

Medidas para apoyar a estudiantes migrantes en caso de un eventual regreso a México

Si regresas a México procedente de Estados Unidos y quieres iniciar o continuar tus estudios, te informamos que se están implementando diversas medidas para facilitar tu ingreso o reingreso en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional:

- Se eliminó la apostilla de documentos de identidad y escolares.
- Ya NO será necesario presentar planes y programas de estudio cursados en el extranjero, ni su traducción por perito autorizado.
- Se aceptará la validación electrónica de todos tus documentos escolares.
- Si cuentas con un certificado de GED (*General Education Development*), obtendrás la revalidación total del nivel bachillerato.

Recuerda que también existe una amplia oferta para apoyar a los adultos para obtener su certificado de Primaria o Secundaria a través de la red de Plazas Comunitarias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ya sea en México o en Estados Unidos.

Para atender todas tus dudas y consultas, la Secretaría de Educación Pública ha establecido una oficina de apoyo y orientación. Puedes consultar sus servicios a través de la página de internet www.mexterior.sep.gob.mx, la línea telefónica de MEXTERIOR 1-866-572-98-36 para atención telefónica en inglés y la línea TELSEP 01-800-288 6688 para atención en español.

También puedes acercarte a tu Consulado más cercano para pedir más información.

ACCIONES EN MATERIA EDUCATIVA PARA APOYAR A MIGRANTES



¿A QUIÉN?

Para todas las personas migrantes que regresen a vivir y estudiar en México.

¿QUÉ?

- Agilizar la revalidación de estudios y títulos obtenidos en el extranjero.
- Facilitar la inserción al Sistema Educativo Nacional de cualquier estudiante que regrese.
- Reconocer la certificación de competencias laborales para garantizar la reinserción de los adultos al sector productivo del país.

ACCIONES POR NIVEL EDUCATIVO:

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR:
Escuelas con las mejores condiciones para recibir a los migrantes por su infraestructura física y organizacional.

EDUCACIÓN SUPERIOR:

En colaboración con la ANUIES y la FIMPES cada institución brindará **tutorías** y apoyo a los estudiantes con el fin de **nivelar su conocimiento**.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS:

- Programa piloto "**Educación sin Fronteras**" para certificar primaria y secundaria en los estados de origen de los migrantes.
- El INEA participará en el programa "**Somos Mexicanos**" para atender repatriados que requieren certificación en primaria y secundaria en estados fronterizos.
- Se impulsará una **certificación de competencias laborales** y de estudios de educación media superior y superior para facilitar la reinserción laboral.

CONAGO Y UNIVERSIDADES ESTATALES:

Se celebrarán convenios en todos los estados y con sus universidades para **facilitar el ingreso** de estudiantes migrantes a sus escuelas.

